INFORME DE GESTIÓN - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS
CONTRATO NO. 1.360-12.14-0043 DEL 09 DE FEBRERO DE 2023
OTRO SI **NO.** 1.360-12.14-0043-1 DE 11 JULIO DE 2023
JUAN PABLO GIRALDO AGUDELO
CONTRATISTA

Santiago de Cali, Septiembre de 2023

DOCTORA:
MARIA LILIANA MUÑOZ MURILLO
Subdirectora técnica de la secretaria de las TIC
Secretaria de las tecnologías de la información y las comunicaciones
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de gestión – OCTAVA cuota contrato de Prestación de servicios como PROFESIONAL ESPECIALIZADOS No. 1.360-12.14-0043 del 09 de FEBRERO de 2023 otro si **No.** 1.360-12.14-0043 de 11 julio de 2023

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisora del Contrato de Prestación de servicios como PROFESIONAL ESPECIALIZADOS No. 1.360-12.14-0043 del 09 de FEBRERO de 2023, otro si **No.** 1.360-12.14-0043-1 de 11 julio de 2023, Suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca –secretaría de las tecnologías de la información y las comunicaciones– JUAN PABLO GIRALDO AGUDELO, presento a usted la relación de productos correspondientes al pago de la OCTAVA cuota del contrato de prestación de servicios especializados.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOSPARA REALIZAR ELSOPORTE AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y ARTICULACION DEL ECOSISTEMA DEINNOVACION YTRANSFORMACION DIGITAL DEL VALLE DEL CAUCA" EN LA SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

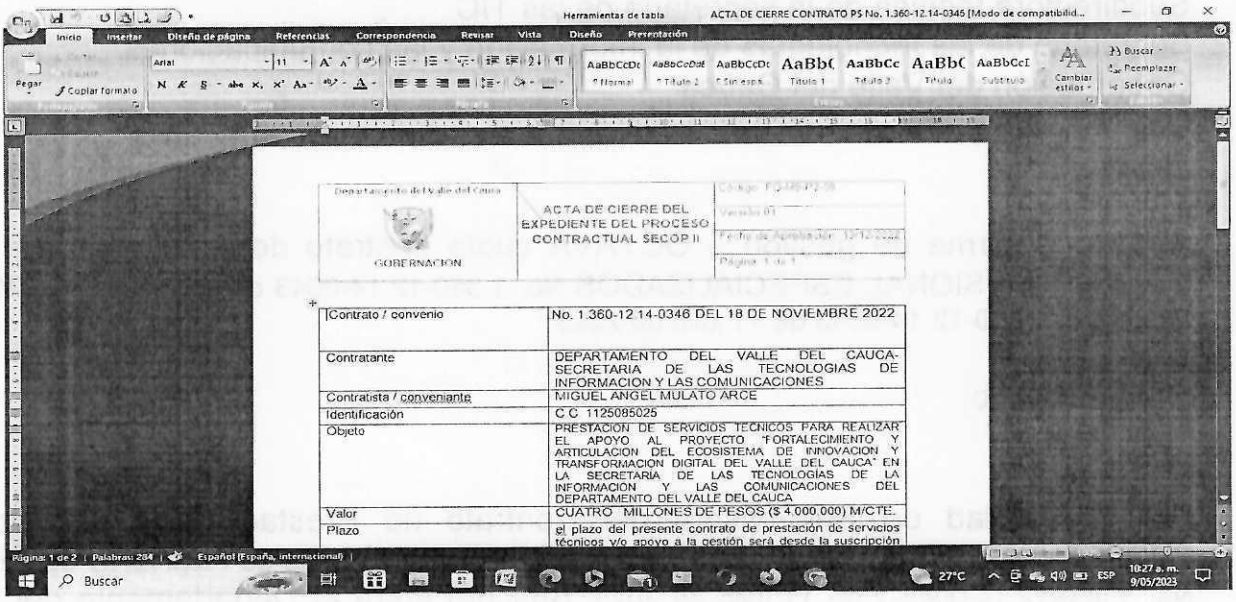
Acta de Inicio: 14 de febrero de 2023
Fecha de Terminación: 31 de octubre de 2023

Para el cumplimiento del Contrato de: PRESTACIÓN DE PROFESIONAL ESPECIALIZADOS No. 1.360-12.14-0043 del 09 de FEBRERO de 2023, otro si **No.** 1.360-12.14-0043-1 de 11 julio de 2023
Tomando como relación el informe de Gestión Operativa:

INFORME DE GESTIÓN - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS
CONTRATO NO. 1.360-12.14-0043 DEL 09 DE FEBRERO DE 2023
OTRO SI **NO.** 1.360-12.14-0043-1 DE 11 JULIO DE 2023
JUAN PABLO GIRALDO AGUDELO
CONTRATISTA

1. BRINDE APOYÓ JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO A LA SECRETARIA DE LA TIC - SUBDIRECCIÓN TÉCNICA, EN MATERIA DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE ESTE DESPACHO

Elaboré y cargué de 54 actas de cierre contractual de contratos de prestación de servicios correspondiente al año 2022



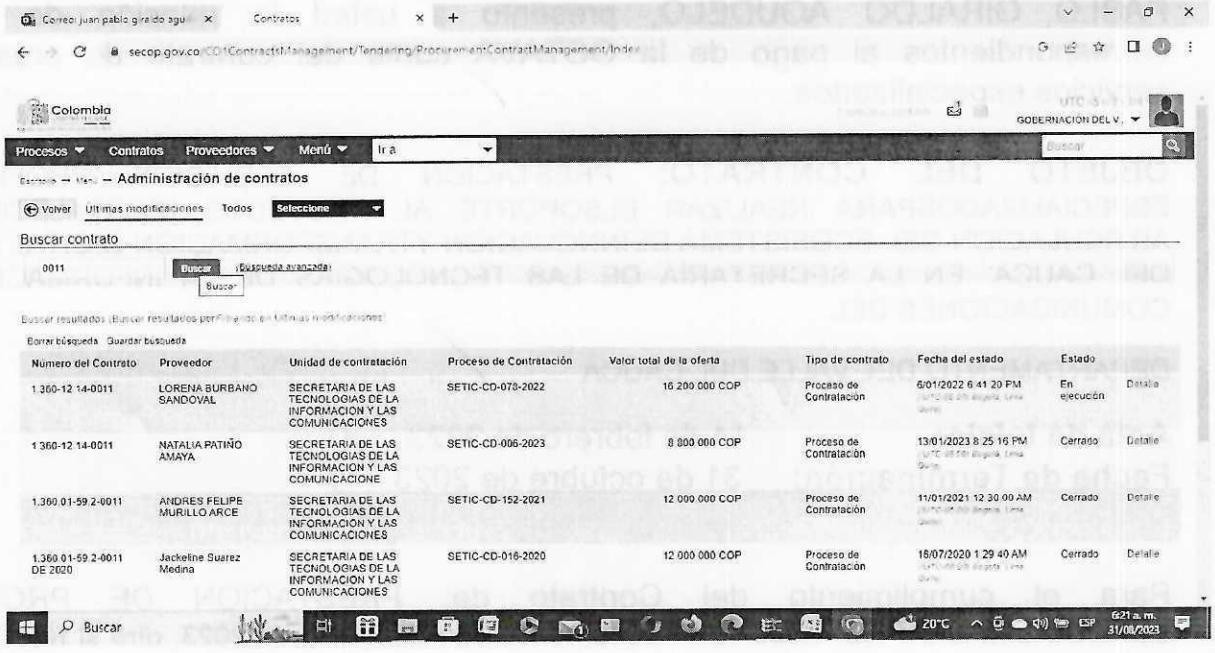
ACTA DE CIERRE CONTRATO PS No. 1.360-12.14-0345 [Modo de compatibilid...

Departamento del Valle del Cauca
GOBERNACIÓN

ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO CONTRACTUAL SECOP II

Contrato / convenio	No. 1.360-12 14-0346 DEL 18 DE NOVIEMBRE 2022
Contratante	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
Contratista / conveniante	MIGUEL ANGEL MULATO ARCE
Identificación	C C 1125085025
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS PARA REALIZAR EL APOYO AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y ARTICULACION DEL ECOSISTEMA DE INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL DEL VALLE DEL CAUCA" EN LA SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Valor	CUATRO MILLONES DE PESOS ($ 4.000.000) M/CTE.
Plazo	el plazo del presente contrato de prestación de servicios técnicos y/o apoyo a la gestión será desde la suscripción

Página: 1 de 2 | Palabras: 284 | Español (España, internacional)



Correo | juan pablo giraldo agu | Contratos

secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractManagement/Index

Colombia Compra Eficiente

GOBERNACION DEL V...

Procesos | Contratos | Proveedores | Menú | Ir a

Administración de contratos

Volver | Últimas modificaciones | Todos | Seleccione

Buscar contrato

0011 | Buscar | ¡Búsqueda avanzada!

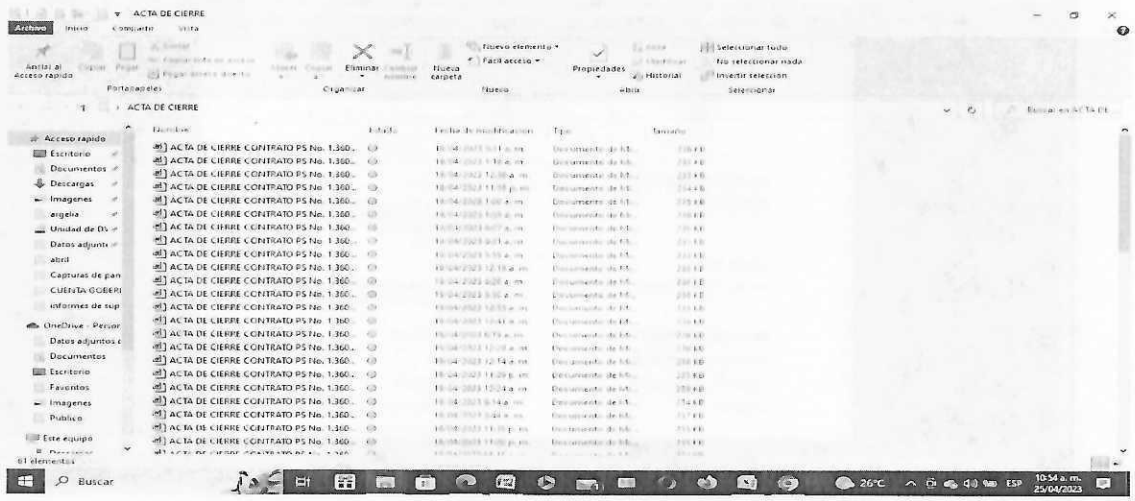
Borrar búsqueda | Guardar búsqueda

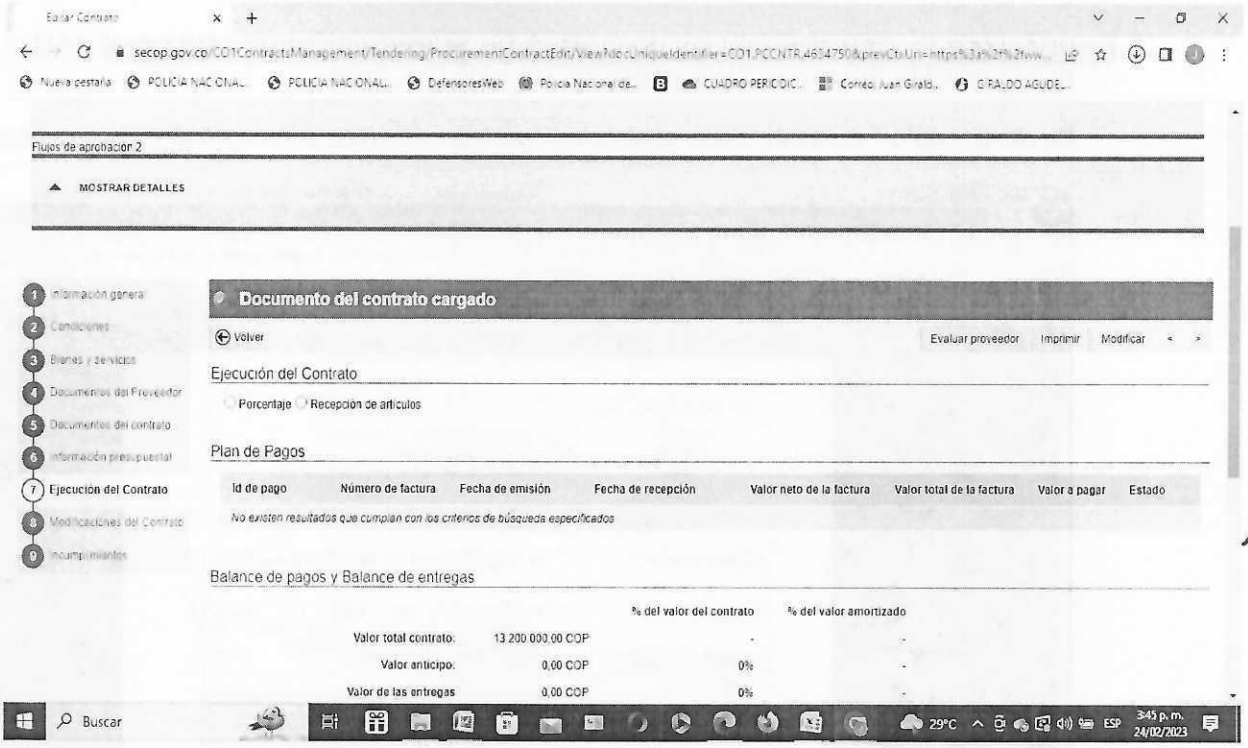
Número del Contrato	Proveedor	Unidad de contratación	Proceso de Contratación	Valor total de la oferta	Tipo de contrato	Fecha del estado	Estado	
1.360-12 14-0011	LORENA BURBANO SANDOVAL	SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	SETIC-CD-078-2022	16 200 000 COP	Proceso de Contratación	6/01/2022 6 41 20 PM	En ejecución	Detalle
1 360-12 14-0011	NATALIA PATIÑO AMAYA	SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONE	SETIC-CD-006-2023	8 800 000 COP	Proceso de Contratación	13/01/2023 8 25 16 PM	Cerrado	Detalle
1.360.01-59.2-0011	ANDRES FELIPE MURILLO ARCE	SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	SETIC-CD-152-2021	12 000 000 COP	Proceso de Contratación	11/01/2021 12 30 00 AM	Cerrado	Detalle
1.360.01-59.2-0011 DE 2020	Jackeline Suarez Medina	SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	SETIC-CD-016-2020	12 000 000 COP	Proceso de Contratación	16/07/2020 1 29 40 AM	Cerrado	Detalle

Buscar | 20°C | ESP | 6:21 a. m. 31/08/2023

2. ADELANTE LAS EVALUACIONES DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE SE LE DESIGNEN DENTRO DE LA SECRETARIA.

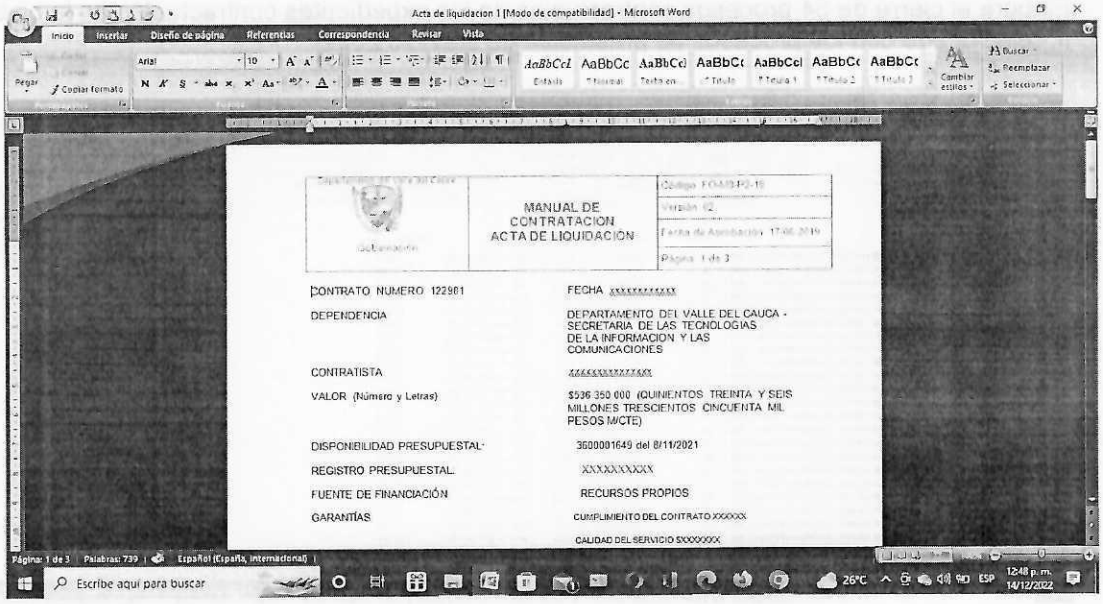
Elabore el cierre de 54 procesos contractuales de los expedientes contractuales en la plataforma secop II, relacionado con los procesos de prestación de servicio 2022.





3. EL CONTRATISTA ADELANTARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE OTRAS MODALIDADES, QUE SE LE ASIGNEN

Realice el evaluó 7 expedientes contractuales de proveedores 2022 para realizar las correspondientes actas de cierre contractual

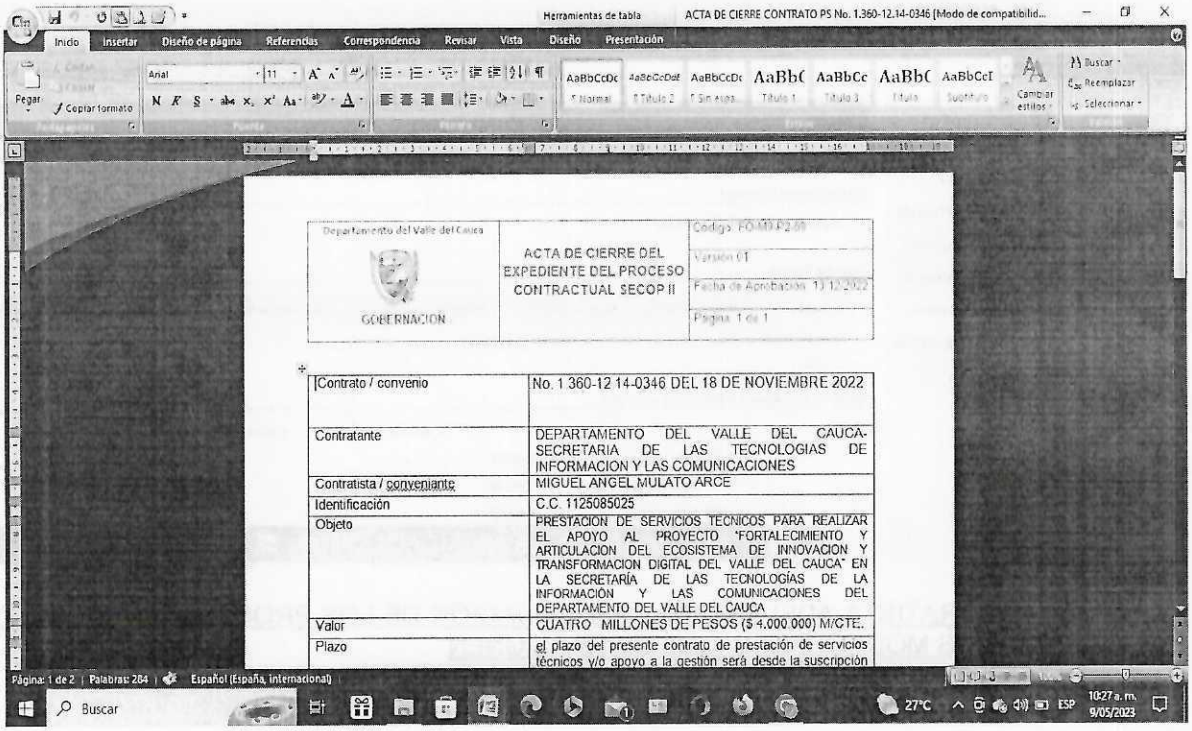


MANUAL DE CONTRATACION
ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO NUMERO 122901	FECHA xxxxxxxxxxx
DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
CONTRATISTA	xxxxxxxxxxxxx
VALOR (Número y Letras)	$536.350.000 (QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	3600001649 del 8/11/2021
REGISTRO PRESUPUESTAL	XXXXXXXXXX
FUENTE DE FINANCIACIÓN	RECURSOS PROPIOS
GARANTÍAS	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO XXXXXX
	CALIDAD DEL SERVICIO $XXXXXXX

4. REALIZAR EL CARGUE DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS EN LA PLATAFORMA SECOP II, SEGÚN DECRETO 1082 DEL 2015

Se realizo siete 7 actas de cierre contractual, correspondientes a los contratos de proveedores 2022

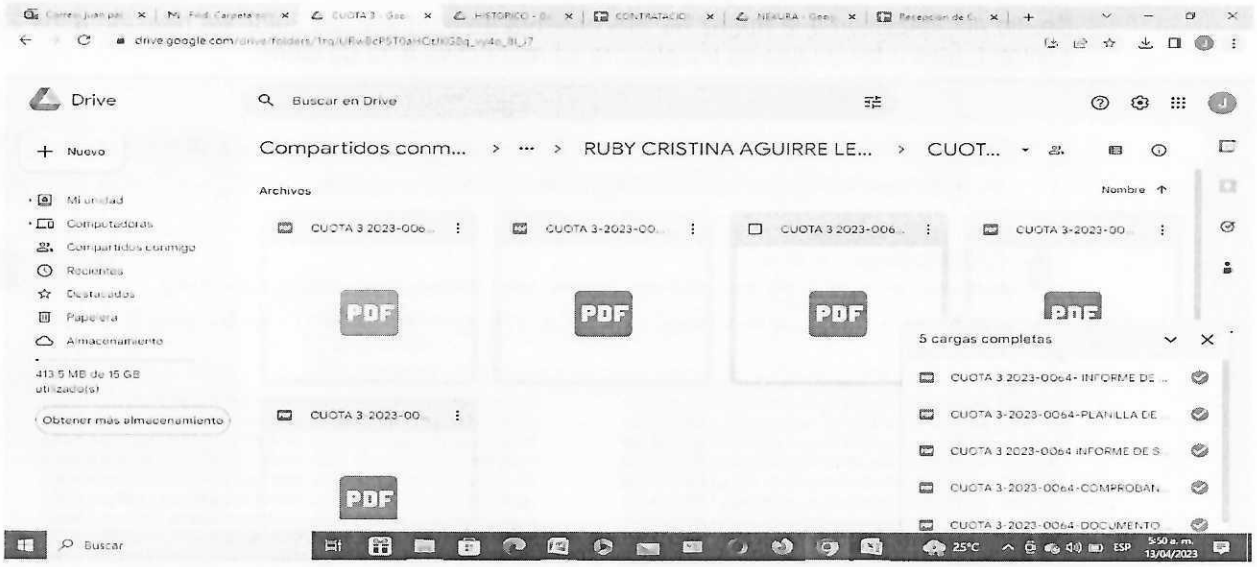


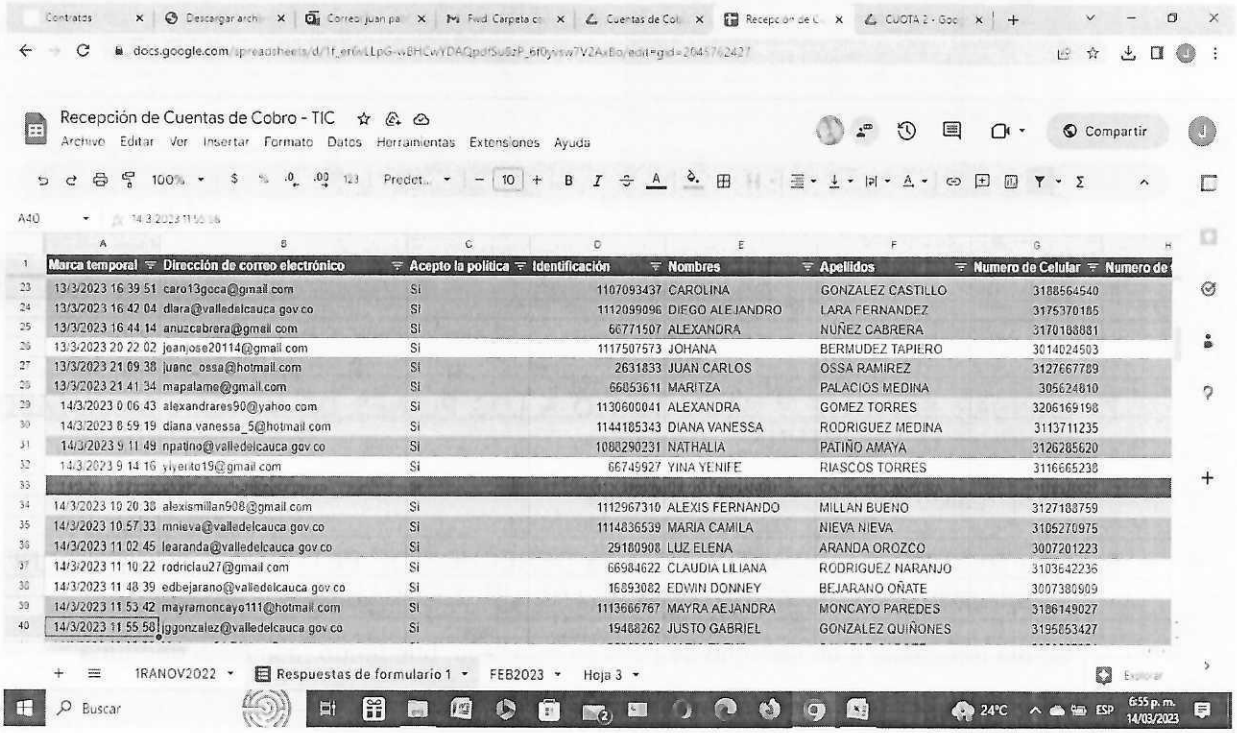
ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO CONTRACTUAL SECOP II

Contrato / convenio	No. 1 360-12 14-0346 DEL 18 DE NOVIEMBRE 2022
Contratante	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA- SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
Contratista / conveniante	MIGUEL ANGEL MULATO ARCE
Identificación	C.C. 1125085025
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS PARA REALIZAR EL APOYO AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y ARTICULACION DEL ECOSISTEMA DE INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL DEL VALLE DEL CAUCA" EN LA SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Valor	CUATRO MILLONES DE PESOS ($ 4.000.000) M/CTE.
Plazo	el plazo del presente contrato de prestación de servicios técnicos y/o apoyo a la gestión será desde la suscripción

5. MANTENER ACTUALIZADA LA MATRIZ DE CONTRATOS SUSCRITOS POR LA SECRETARÍA DE LAS TIC.

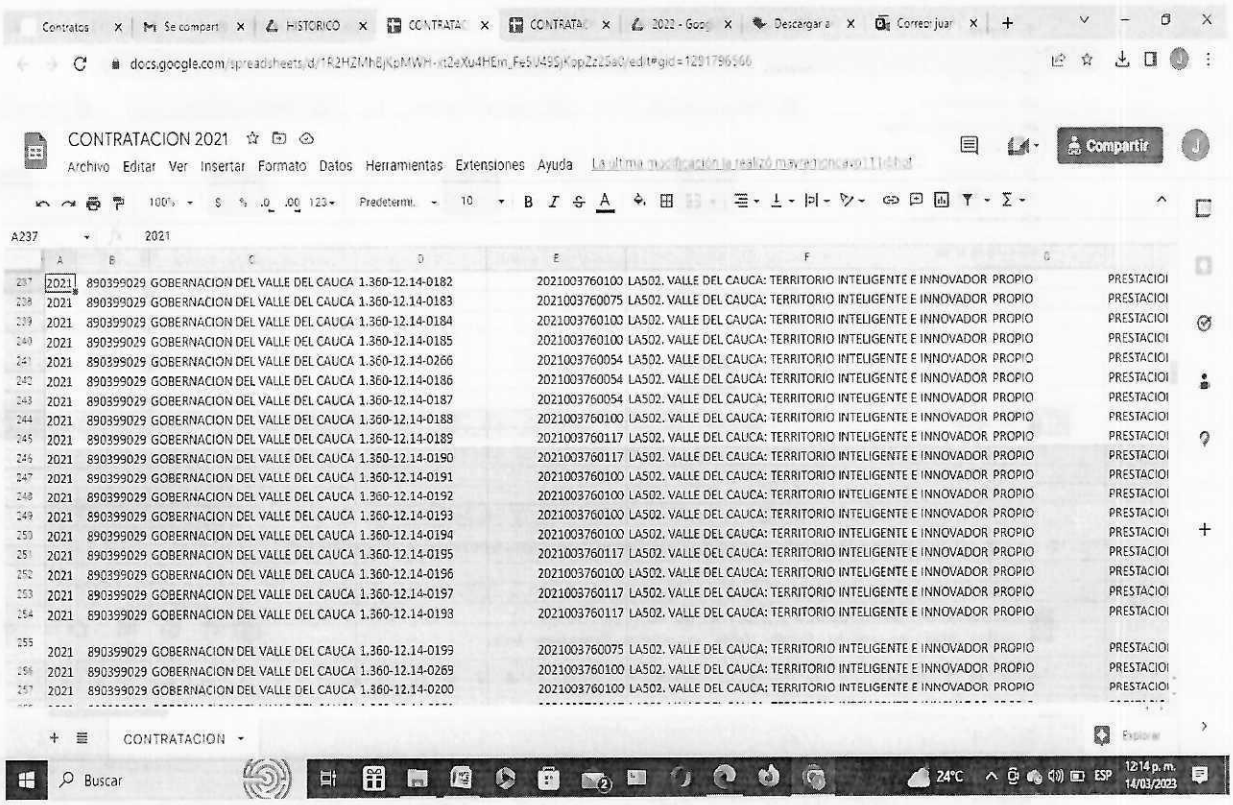
Se actualizaron 34 expedientes contractuales referentes a prestaciones de servicios sptiembre 2023.





6. BRINDAR SOPORTE A LAS AUDITORÍAS Y/O REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LAS ENTIDADES DE CONTROL EN MATERIA CONTRATACIÓN ADELANTADA POR EL ORGANISMO, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTIPULADOS POR ELLOS DE ACUERDO CON EL REQUERIMIENTO EFECTUADO

Se dio actualización a la matriz de SIA observa de contratación 2022, en relación a los 22 expedientes contractuales a los cuales se les elaboro su respectiva acta de cierre



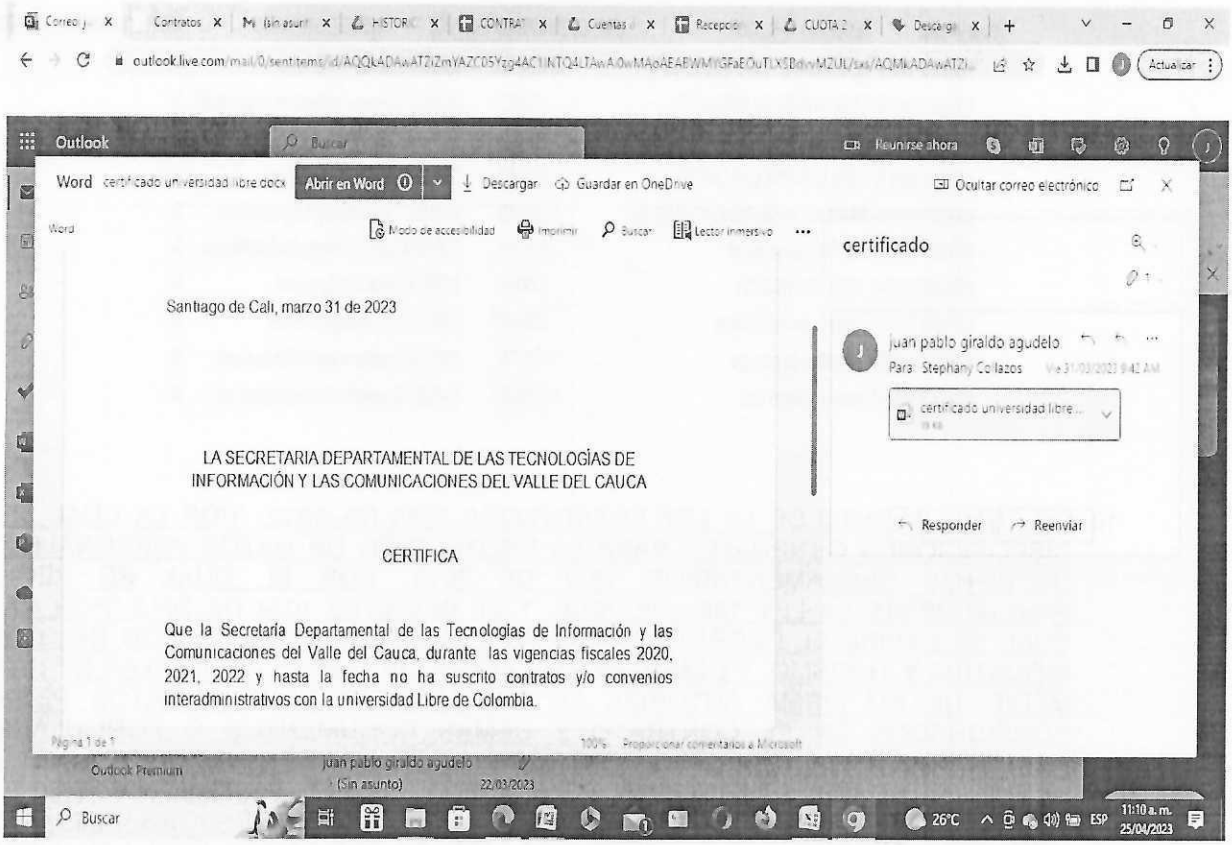
	A	B	C	D	E	F	G
237	2021	890399029	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA	1.360-12.14-0182	2021003760100	LA502. VALLE DEL CAUCA: TERRITORIO INTELIGENTE E INNOVADOR PROPIO	PRESTACIOI
238	2021	890399029	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA	1.360-12.14-0183	2021003760075	LA502. VALLE DEL CAUCA: TERRITORIO INTELIGENTE E INNOVADOR PROPIO	PRESTACIOI
239	2021	890399029	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA	1.360-12.14-0184	2021003760100	LA502. VALLE DEL CAUCA: TERRITORIO INTELIGENTE E INNOVADOR PROPIO	PRESTACIOI
240	2021	890399029	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA	1.360-12.14-0185	2021003760100	LA502. VALLE DEL CAUCA: TERRITORIO INTELIGENTE E INNOVADOR PROPIO	PRESTACIOI
241	2021	890399029	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA	1.360-12.14-0266	2021003760054	LA502. VALLE DEL CAUCA: TERRITORIO INTELIGENTE E INNOVADOR PROPIO	PRESTACIOI
242	2021	890399029	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA	1.360-12.14-0186	2021003760054	LA502. VALLE DEL CAUCA: TERRITORIO INTELIGENTE E INNOVADOR PROPIO	PRESTACIOI
243	2021	890399029	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA	1.360-12.14-0187	2021003760054	LA502. VALLE DEL CAUCA: TERRITORIO INTELIGENTE E INNOVADOR PROPIO	PRESTACIOI
244	2021	890399029	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA	1.360-12.14-0188	2021003760100	LA502. VALLE DEL CAUCA: TERRITORIO INTELIGENTE E INNOVADOR PROPIO	PRESTACIOI
245	2021	890399029	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA	1.360-12.14-0189	2021003760117	LA502. VALLE DEL CAUCA: TERRITORIO INTELIGENTE E INNOVADOR PROPIO	PRESTACIOI
246	2021	890399029	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA	1.360-12.14-0190	2021003760117	LA502. VALLE DEL CAUCA: TERRITORIO INTELIGENTE E INNOVADOR PROPIO	PRESTACIOI
247	2021	890399029	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA	1.360-12.14-0191	2021003760100	LA502. VALLE DEL CAUCA: TERRITORIO INTELIGENTE E INNOVADOR PROPIO	PRESTACIOI
248	2021	890399029	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA	1.360-12.14-0192	2021003760100	LA502. VALLE DEL CAUCA: TERRITORIO INTELIGENTE E INNOVADOR PROPIO	PRESTACIOI
249	2021	890399029	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA	1.360-12.14-0193	2021003760100	LA502. VALLE DEL CAUCA: TERRITORIO INTELIGENTE E INNOVADOR PROPIO	PRESTACIOI
250	2021	890399029	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA	1.360-12.14-0194	2021003760100	LA502. VALLE DEL CAUCA: TERRITORIO INTELIGENTE E INNOVADOR PROPIO	PRESTACIOI
251	2021	890399029	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA	1.360-12.14-0195	2021003760117	LA502. VALLE DEL CAUCA: TERRITORIO INTELIGENTE E INNOVADOR PROPIO	PRESTACIOI
252	2021	890399029	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA	1.360-12.14-0196	2021003760100	LA502. VALLE DEL CAUCA: TERRITORIO INTELIGENTE E INNOVADOR PROPIO	PRESTACIOI
253	2021	890399029	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA	1.360-12.14-0197	2021003760117	LA502. VALLE DEL CAUCA: TERRITORIO INTELIGENTE E INNOVADOR PROPIO	PRESTACIOI
254	2021	890399029	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA	1.360-12.14-0198	2021003760117	LA502. VALLE DEL CAUCA: TERRITORIO INTELIGENTE E INNOVADOR PROPIO	PRESTACIOI
255							
	2021	890399029	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA	1.360-12.14-0199	2021003760075	LA502. VALLE DEL CAUCA: TERRITORIO INTELIGENTE E INNOVADOR PROPIO	PRESTACIOI
256	2021	890399029	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA	1.360-12.14-0269	2021003760100	LA502. VALLE DEL CAUCA: TERRITORIO INTELIGENTE E INNOVADOR PROPIO	PRESTACIOI
257	2021	890399029	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA	1.360-12.14-0200	2021003760100	LA502. VALLE DEL CAUCA: TERRITORIO INTELIGENTE E INNOVADOR PROPIO	PRESTACIOI

7. BRINDAR SOPORTE Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORA SOLICITADOS Y DARLE RESPUESTA OPORTUNA.

No se realizó actividades para erste mes

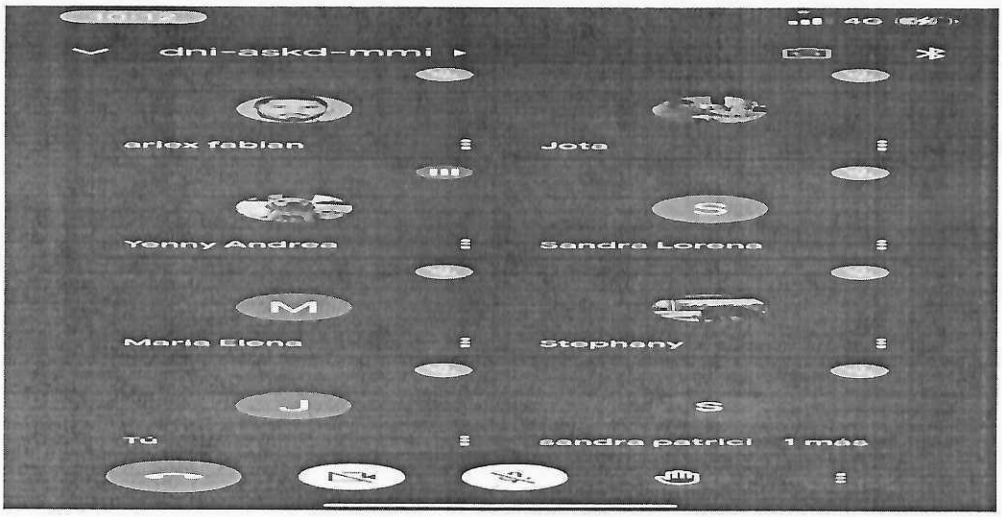
8. DAR RESPUESTA OPORTUNA A LOS DERECHOS DE PETICIÓN Y ACCIONES DE TUTELA QUE LLEGUEN A LA SECRETARÍA DE LAS TIC, Y QUE LE SEAN ASIGNADOS

Se dio respuesta a un derecho de petición asignado, brindando respuesta oportuna



9. <u>ASISTIR A REUNIONES MESAS DE TRABAJO, Y CONCERTAR CON LA SECRETARÍA EL SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS QUE SE LE ASIGNEN</u>.

Asistió a una reunión virtual sobre actas de cierre del 2022 por medio de la plataforma meet https://meet.google.com/ufa-jwts-fyo



Marca temporal	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC. IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	ACEPTA TRATAMIENTO DE DATOS
4/09/2023 10:07:47	HERNAN DAVID TUQUERRES RENGIFO	1144149442	3053267618	herdavid179@msn.com	SI
4/09/2023 10:07:50	YENNY ANDREA CALDERON OSSA	38792751	3173794091	procesoscontractuales.co@gmail.com	SI
4/09/2023 10:08:18	Arlex Fabian Caicedo Molano	16935544	3007941360	arlexfcaicedo@gmail.com	SI
4/09/2023 10:31:18	MARIA ELENA SALAZAR CAPOTE	25280936	3208827254	Malesasa21@gmail.com	No
4/09/2023 10:45:56	MAYRA ALEJANDRA MONCAYO PAREDES	1113666767	3186149027	mayramoncayo111@hotmail.com	SI
4/09/2023 10:46:11	Juan Pablo giraldo agudelo	94351461	3136833831	juanpagiraldoagudelo@hotmail.com	SI
4/09/2023 10:48:48	JORGE IVAN VALENCIA	17643142	3178932263	jotava816@gmail.com	SI
4/09/2023 10:55:12	Sandra Lorena Ruiz Caicedo	66959386	3198240706	slorenaro@hotmail.com	SI
4/09/2023 10:58:59	Mayra alejandra moncayo	1113666767	3186149027	mayramoncayo111@hotmail.com	SI
4/09/2023 10:58:47	Stephany Collazos Cruz	1144049234	3147655192	stephanycollazoscruz@gmail.com	SI

10. EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012, "POR LA CUAL SE DICTAN DISPOSICIONES GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES", Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS 1377 DE 2013 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA PARCIALMENTE LA LEY 1581 DE 2012", Y EL DECRETO 1074 DE 2015 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR DEL COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES, EL TITULAR DE DATOS POR MEDIO DE SU FIRMA AUTORIZA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES CONSIGNADOS EN EL CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTOS O FORMULARIOS QUE FORMEN PARTE DEL PROCESO CONTRACTUAL; DE MANERA INEQUÍVOCA, VOLUNTARIA, SIN VICIOS DE CONSENTIMIENTO COMO DOLO, ERROR O INTIMIDACIÓN LOS CUALES SERÁ INCORPORADOS EN UNA BASE DE DATOS RESPONSABILIDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, SIENDO TRATADOS CON LAS FINALIDADES DESCRITAS EN EL MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ADMINIL1RZLCIÓN CENTRAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA. QUE PUEDE EJERCER SUS DERECHOS DE ACCESO, ACTUALIZACIÓN, CORRECCIÓN, SUPRESIÓN, REVOCACIÓN O RECLAMO POR INFRACCIÓN SOBRE SUS DATOS, MEDIANTE ESCRITO DIRIGIDO A LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA A LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO CONTACTENOS@VALLEDELCAUCA.GOV.CO, INDICANDO EN EL ASUNTO EL DERECHO QUE DESEA EJERCER. EL TITULAR DE DATOS DECLARA HABER LEÍDO ESTA OBLIGACIÓN Y ESTAR CONFORME CON LA MISMA.

Se acepto y dio cumplimiento a lo establecido con la ley para el tratamiento de datos personales

11. BRINDAR SOPORTE A LOS LÍDERES DE PROCESO DE LA SECRETARÍA, EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG / SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD.

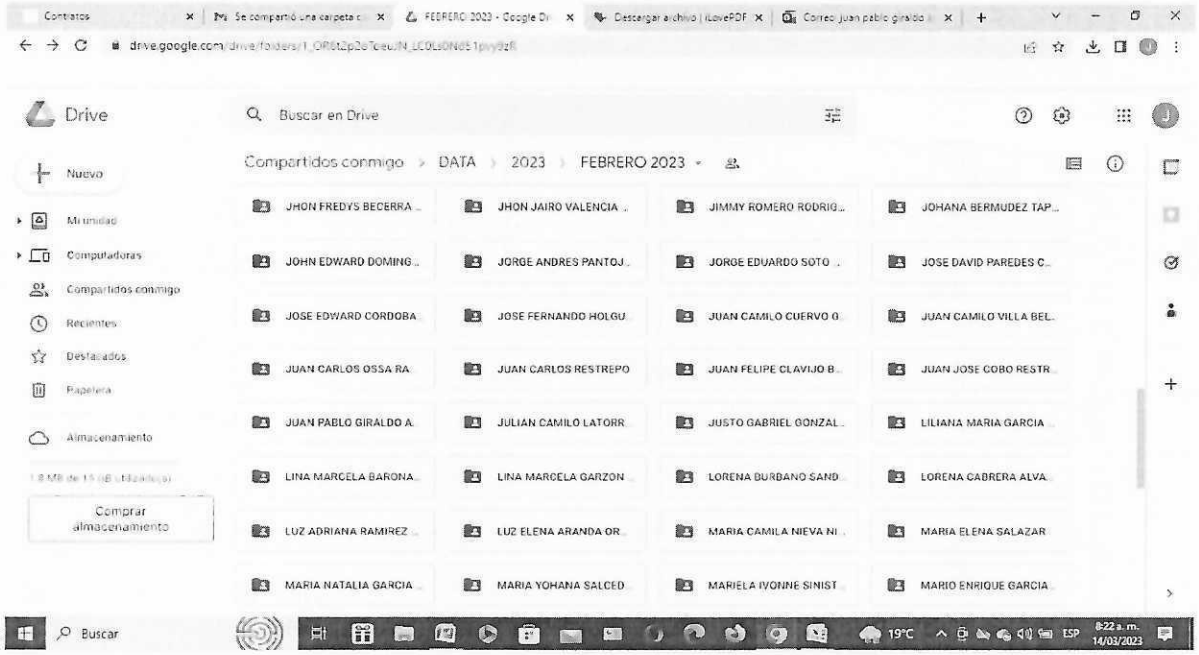
No se me asignaron actividades para este mes

12. CUMPLIR CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN ESTE CONTRATO.

Se dio cumplimiento a los plazos establecidos en el contrato

13. LAS DEMÁS QUE DESIGNE EL SUPERVISOR Y QUE SE RELACIONEN DE MANERA DIRECTA CON EL OBJETO DEL CONTRATO

Apoyo en la revisión de los expedientes contractuales asignados por parte de la supervisión y el cargue al data expedientes contractuales 2023



Cordialmente,

JUAN PABLO GIRALDO AGUDELO
CONTRATISTA.
C.C 94351461 de ARGELIA VALLE

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORIA**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 9

Fecha:	**20**	**de**	**SEPTIEMBRE**	**de**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X		**CONVENIO**
Contrato número:	1.360.-12.14.0043	De	9 de FEBRERO de 2023
Otro si numero	1.360.-12.14.0043-1	De	11 JULIO DE 2023

Disponibilidad No. 5500004369 de 25 de enero de 2023 **No. Registro Presupuestal RPC** 5600046189 **del** 9 de febrero **de 2023**

Apropiación Presupuestal:

1-1001 - LIBRE DESTINACION; Centro Gestor: 1153 - SRIA DE LAS TECNOLOG DE LA INFORM Y COM; Posición Presupuestaria: 2320202008 -Servicios prestados a las empresas y servicios de; Área Funcional: 3350301010040000 - Modelo Integ de Plan MIPG; Ele3lento PEP: P133-101670/1/2/01/06 –

Otro si **Disponibilidad No.** 5500004688 de 31/05/2023 **No. Registro Presupuestal RPC** 5600052357 **del** 11 de JULIO **de 2023**

Apropiación Presupuestal:

1-1010/1153/232020202008/3350301010040000/PI33-101670/1/2/01/08- FONPET/SRIA DE LASTECNOLOG DE LA INFORM Y COM; -Servicios- Modelo Integ de plan mipg; elaborar un plan de asistencia tecnica ges proyecto:pi33-101670 fortalecimiento y articulación ecosi

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: (No aplica)

Meta: MR50301004. AUMENTAR EN UN 20% LA POBLACION QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS BRINDADOS A TRAVÉS DEL PORTAL

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR EL SOPORTE AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y ARTICULACION DEL ECOSISTEMA DE INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL DEL VALLE DEL CAUCA" EN LA SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Interventor o Supervisor:	**MARIA LILIANA MUÑOZ MURILLO** Sub-Directora Técnica de la secretaria de las TIC Ubicación Gobernación del Valle del Cauca. Telefono: 6200000 Ext. 2399 Cédula de Ciudadanía No: 66.658.888 de Cerrito Valle
Por parte del contratista:	**Juan Pablo Giraldo Agudelo** contratista: Profesional Especializado Ubicación: CRA 2f Nro. 25d10 Teléfono: 3136833831 Cédula de Ciudadanía No: 94351461 de Argelia - Valle

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **SEPTIEMBRE DE 2023**, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **SEPTIEMBRE DE 2023** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.

1. Brindar soporte jurídico y administrativo a la Secretaría de las TIC — Subdirección Técnica, en materia de las funciones propias de este Despacho.
2. Adelantar la evaluación de los procesos contractuales de otras modalidades, que se le asignen.
3. Realizar cierres de procesos contractuales de los contratos suscritos por la Secretaría de las TIC.
4. Realizar el cargue de los informes de supervisión de los contratos en la Plataforma SECOP II, según decreto 1082 del 2015.
5. Mantener actualizada la matriz de contratos suscritos por la Secretaría de las TIC.
6. Brindar soporte a las auditorías y/o requerimientos solicitados por las entidades de control en materia contratación adelantada por el organismo, dentro de los plazos estipulados por ellos de acuerdo con el requerimiento efectuado.
7. Brindar soporte y seguimiento a los planes de mejora solicitados y darle respuesta oportuna.
8. Dar respuesta oportuna a los derechos de petición y acciones de tutela que lleguen a la Secretaría de las TIC, y que le sean asignados.
9. Asistir a reuniones mesas de trabajo, y concertar con la Secretaría el seguimiento a los procesos que se le asignen.
10. En cumplimiento de la ley estatutaria 1581 de 2012, "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la ley 1581 de 2012", y el decreto 1074 de 2015 "por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector del Comercio, Industria y Turismo, y demás normas concordantes, el titular de datos por medio de su firma autoriza el tratamiento de sus datos personales consignados en el contrato y demás documentos o formularios que formen parte del proceso contractual; de manera inequívoca, voluntaria, sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación los cuales será incorporados en una base de datos responsabilidad de la Gobernación del Valle del Cauca, siendo tratados con las finalidades descritas en el Manual de Políticas y Procedimientos para el Este documento es propiedad de la Adminil1rzlción Central del Departamento del Valle del Cauca. tratamiento de datos personales de la Gobernación del Valle del Cauca. Que puede ejercer sus derechos de acceso, actualización, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la Gobernación del Valle del Cauca a la dirección de correo electrónico contactenos@valledelcauca.gov.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercer. El titular de datos declara haber leído esta obligación y estar conforme con la misma.
11. Brindar soporte a los líderes de proceso de la Secretaría, en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG / Sistemas de gestión de Calidad.
12. Cumplir con los plazos establecidos en este contrato.
13. Las demás que designe el supervisor y que se relacionen de manera directa con el objeto del contrato

Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **SEPTIEMBRE DE 2023**	**100%**
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	**95,83 %**
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
1.360.-12.14.0043-1	**11 DE JULIO 2023**	**MARIA LILIANA MUÑOZ MURILLO**

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1. EL CONTRATISTA BRINDÓ APOYÓ JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO A LA SECRETARIA DE LA TIC - SUBDIRECCIÓN TÉCNICA, EN MATERIA DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE ESTE DESPACHO

 El contratista Elaboró y cargó de 54 actas de cierre contractual de contratos de prestación de servicios correspondiente al año 2022

2. EL CONTRATISTA ADELANTARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE OTRAS MODALIDADES, QUE SE LE ASIGNEN

 El contratista Elaboró el cierre de 54 procesos contractuales de los expedientes contractuales en la plataforma secop II, relacionado con los procesos de prestación de servicio 2022.

3. ADELANTAR LAS EVALUACIONES DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE SE LE DESIGNEN DENTRO DE LA SECRETARIA.

 El contratista evaluó 7 expedientes contractuales de proveedores 2022 para realizar las correspondientes actas de cierre contractual

4. REALIZAR EL CARGUE DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS EN LA PLATAFORMA SECOP II, SEGÚN DECRETO 1082 DEL 2015

 El contratista realizo siete 7 actas de cierre contractual, correspondientes a las contratos de proveedores 2022

5. MANTENER ACTUALIZADA LA MATRIZ DE CONTRATOS SUSCRITOS POR LA SECRETARÍA DE LAS TIC.

 El contratista actualizo en la base datos data 2023, 34 expedientes contractuales correspondientes al mes de septiembre de 2023 de prestaciones de servicios.

6. BRINDAR SOPORTE A LAS AUDITORÍAS Y/O REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LAS ENTIDADES DE CONTROL EN MATERIA CONTRATACIÓN ADELANTADA POR EL ORGANISMO, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTIPULADOS POR ELLOS DE ACUERDO CON EL REQUERIMIENTO EFECTUADO

 Actualizó la matriz de SIA observa de la contraloría Departamental del Valle del Cauca, en relación a los 22 expedientes contractuales de proveedores 2022

7. BRINDAR SOPORTE Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORA SOLICITADOS Y DARLE RESPUESTA OPORTUNA.

 Al contratista para este mes no se le asignaron actividades

8. DAR RESPUESTA OPORTUNA A LOS DERECHOS DE PETICIÓN Y ACCIONES DE TUTELA QUE LLEGUEN A LA SECRETARÍA DE LAS TIC, Y QUE LE SEAN ASIGNADOS

 El contratista dio respuesta a un derecho de petición asignado, brindando respuesta oportuna

9. ASISTIR A REUNIONES MESAS DE TRABAJO, Y CONCERTAR CON LA SECRETARÍA EL SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS QUE SE LE ASIGNEN.

 El contratista Asistió a una reunión virtual programada por la secretaría de las tics. Sobre las actas de cierre del 2022 por medio de la plataforma meet https://meet.google.com/ufa-jwts-fyo

10. EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012, "POR LA CUAL SE DICTAN DISPOSICIONES GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES", Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS 1377 DE 2013 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA PARCIALMENTE LA LEY 1581 DE 2012", Y EL DECRETO 1074 DE 2015 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR DEL COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES, EL TITULAR DE DATOS POR MEDIO DE SU FIRMA AUTORIZA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES CONSIGNADOS EN EL CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTOS O FORMULARIOS QUE FORMEN PARTE DEL PROCESO CONTRACTUAL; DE MANERA INEQUÍVOCA, VOLUNTARIA, SIN VICIOS DE CONSENTIMIENTO COMO DOLO, ERROR O INTIMIDACIÓN LOS CUALES SERÁ INCORPORADOS EN UNA BASE DE DATOS RESPONSABILIDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, SIENDO TRATADOS CON LAS FINALIDADES DESCRITAS EN EL MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ADMINIL1RZLCIÓN CENTRAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA. QUE PUEDE EJERCER SUS DERECHOS DE ACCESO, ACTUALIZACIÓN, CORRECCIÓN, SUPRESIÓN, REVOCACIÓN O RECLAMO POR INFRACCIÓN SOBRE SUS DATOS, MEDIANTE ESCRITO DIRIGIDO A LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA A LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO CONTACTENOS@VALLEDELCAUCA.GOV.CO, INDICANDO EN EL ASUNTO EL DERECHO QUE DESEA EJERCER. EL TITULAR DE DATOS DECLARA HABER LEÍDO ESTA OBLIGACIÓN Y ESTAR CONFORME CON LA MISMA.

 El contratista declaro haber leído y aceptado y dio cumplimiento a los establecido con la ley para el tratamiento de datos personales

11. BRINDAR SOPORTE A LOS LÍDERES DE PROCESO DE LA SECRETARÍA, EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG / SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD.

 Al contratista para este mes no se le asignaron actividades

12. CUMPLIR CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN ESTE CONTRATO.

 El contratista cumplió con los plazos establecidos en el contrato

13. LAS DEMÁS QUE DESIGNE EL SUPERVISOR Y QUE SE RELACIONEN DE MANERA DIRECTA CON EL OBJETO DEL CONTRATO

 El contratista Apoyo en la revisión de los expedientes contractuales asignados por parte de la supervisión y el cargue al data expedientes contractuales 2023

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** El expediente contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** Los documentos del proceso contractual se encuentran publicados en el SECOP.

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato Para el pago de la presente cuota se anexan el pago de la planilla SOI con el No 7891972093 y numero de autorización No 148656663 **mes de agosto,** según la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$ 36.300.000
Valor Adiciones	$ 18.150.000
Reajustes	$ 0
Actualización de precios	$ 0
Valor Total del Contrato	$ 54.450.000
Valor pagado	$ 42.350.000
Valor causado que no se ha pagado	$ 6.050.000
Valor total ejecutado	$ 48.400.000
Valor saldo por ejecutar	$ 6.050.000
Intereses moratorios	$ 0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
PAGADA	FEBRERO 2023	$6.050.000	CUOTA 1
PAGADA	MARZO 2023	$6.050.000	CUOTA 2
PAGADA	ABRIL 2023	$6.050.000	CUOTA 3
PAGADA	MAYO 2023	$6.050.000	CUOTA 4
PAGADA	JUNIO 2023	$6.050.000	CUOTA 5
PAGADA	JULIO 2023	$6.050.000	CUOTA 6
PAGADA	AGOSTO 2023	$6.050.000	CUOTA 7

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONÓ, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO CON LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	$	$
Entregable 2: Actividades:	$	$
Entregable 3: Actividades:	$	$
Entregable 4: Actividades:	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y gestión documental

INFORME SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	día	**18**	DE	OCTUBRE	**2023**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los: **20**

VEINTE	días del mes de	**SEPTIEMBRE**	De	**2023**

María Liliana Muñoz M.

MARIA LILIANA MUÑOZ MURILLO
C.C. 66.658.888 de Cerrito Valle
Subdirectora técnica de la secretaria de las TIC
SUPERVISORA